

E ENTREVISTA. MARCELA SANDOVAL, MINISTRA DE BIENES NACIONALES:

“En algunas tomas de terrenos del borde costero al Estado le ha costado llegar”

Macarena Saavedra Ledezma
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Las tomas de terrenos fiscales es una problema latente en la región. Según cifras del Ministerio de Bienes Nacionales, durante el 2024, se han realizado más de 40 fiscalizaciones a posibles tomas de terrenos ilegales. Por ello y ante la visita de la ministra Marcela Sandoval a la región, El Mercurio de Antofagasta conversó con la jefa de la cartera para conocer respecto de los avances en entrega de terrenos para planes habitacionales y otras urgencias del sector.

¿Qué se puede hacer para agilizar la entrega de terrenos fiscales para construcción de nuevas viviendas en la región?

-En el Plan de Emergencia Habitacional somos un aliado estratégico del Ministerio de Vivienda y, desde que asumí el presidente Gabriel Boric, nos dijo “pongan a disposición en todas las regiones, de acuerdo a la prioridades del mismo suelo fiscal que esté disponible” y lo que hicimos no solo disponer de cualquier suelo, sino ver la calidad y si efectivamente había factibilidad. Acá se han transferido al Serviu 59 terrenos y eso equivale a 240 hectáreas, o sea, el proceso de parte de Bienes Nacionales, está hecho.

Podemos ver que el sector norte de Antofagasta crece cada vez más, ¿qué pasa con aquellos terrenos en el sector de La Chimba y los alrededores?

-Tenemos plena conciencia de que reviste alta complejidad



LA MINISTRA SANDOVAL DESTACÓ LA LABOR DE FISCALIZACIÓN EN LA REGIÓN.

y un abordaje bien integral y desde la perspectiva de vivienda lo que hizo Bienes Nacionales ahí fue la recuperación, en un sector de La Chimba del suelo que está adyacente y que está disponible para iniciar obras del proyecto de la segunda etapa de Alto La Chimba que entiendo son más de 5.600 vivienda. Eso, sin duda habla de no solo de poner a disposición, sino también de aquellos lugares en que identificamos que hay una necesidad si es necesario hacer recuperación de suelo de ocupaciones irregulares, hay que hacerlo

Ministra, preguntarle por los lotes brujos que se dan en el mis-

mo sector o zonas aledañas, ¿Cómo están monitoreando la problemática?

-La macro zona norte, esto incluye la Región de Antofagasta, Bienes Nacionales tiene un plan específico donde hemos fortalecido la fiscalización. No todo funciona vía fiscalización, sino también, es necesario hacerle ver a la comunidad que si se enfrenta a una oferta, ofrecimiento de un loteador brujo, informarse. Muchas veces llegan reclamando a Bienes Nacionales que no pueden inscribir el terreno porque accedió a una compra de suelo con oferta interesante, pero eso no solo es ilegal, sino que no van a poder inscribir en el Conservador de Bienes Raíces.

“Acá se han transferido al Serviu 59 terrenos y eso equivale a 240 hectáreas, o sea, el proceso de parte de Bienes Nacionales, está hecho”.

Respecto a las fiscalizaciones, ¿Tienen cifras sobre cuántas se han hecho respecto a los bloques brujos acá en Antofagasta?

-Bienes Nacionales registra en lo que va de 2024 un total de 42 fiscalizaciones realizadas en los sectores de La Chimba y Alto La Portada. De estas, 35 están vinculadas a ocupaciones en general y 7 a otro tipo de irregularidad en inmuebles fiscales.

Otra de las problemáticas respecto a asentamientos irregulares se están dando en lugares como Topopilla y caletas aledañas, ¿Cómo están trabajando para evitar las tomas?

-Son ocupaciones irregulares, muchas veces son segunda vivienda y esto aumentó, según el diagnóstico que tenemos, con la pandemia. Efectivamente mucha gente se trasladó a zonas costeras y sectores rurales con la pandemia, pero otros en definitiva, lo hicieron por segunda vivienda. En este caso, las tomas de estos sectores son ilegales y no podemos permitirlo. Ahí tienen competencia la Armada, también las policías y se actúa preventivamente cuando hay indicios, pero en algunas tomas de terrenos irregulares del borde costero, efectivamente al Estado le ha costado llegar. ☺